



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y  
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

**SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES  
Y AUDITORES DEL ESTADO CONVOCADA POR ORDEN EHA 1313/2006, DE 18 DE  
ABRIL (BOE DE 4 DE MAYO).**

NOTAS INTRODUCTORIAS

- Los tres supuestos del examen son independientes entre sí.
- Deberán resolverse en el plazo máximo de cuatro horas.
- Cada supuesto deberá resolverse en su correspondiente cuadernillo.

**SUPUESTO NÚMERO 1**

La Sociedad Forma, S.A., que se dedica a la fabricación y venta de materias primas derivadas de la madera, presenta los siguientes saldos en su balance de Sumas y Saldos cerrado al 31 de diciembre de 2005, expresado en euros:

Amortización acumulada Inmovilizado Material	7.526.000
Compras de Materias Primas	6.320.000
Proveedores	2.560.000
Deudas por efectos comerciales descontados	1.326.000
Rappels sobre ventas	148.000
Maquinaria e Instalaciones	4.576.000
Materias Primas	680.000
Propiedad Industrial	186.000
Capital Social	20.000.000
Reserva legal	2.260.000
Compra de otros artículos (envasados)	262.000
Reservas voluntarias	3.325.000
Organismos Seguridad Social acreedores	14.000
Perdidas y Ganancias 2004	960.000



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

Provisiones para responsabilidades	62.000
Inversiones Financieras permanentes	1.635.000
Terrenos y bienes naturales	10.870.000
Productos Terminados	460.000
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.038.000
Clientes	1.280.000
Envases a devolver por clientes	28.000
Clientes efectos comerciales a cobrar	875.000
Clientes efectos comerciales descontados	1.326.000
Resultados negativos Ejercicios anteriores	86.000
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	11.350.000
Prestamos a corto plazo con entidades de crédito	500.000
H. Pública acreedora por Conceptos Fiscales	26.000
Ingresos financieros por participaciones en Capital	32.000
Ventas de productos terminados	14.876.000
Devolución de compras	316.000
Arrendamientos y cánones	24.000
Servicios exteriores	646.000
Bancos	<b>A CALCULAR</b>
Sueldos y Salarios	3.460.000
Construcciones	25.808.000
Intereses por descuento de efectos	446.000
Otros gastos financieros	454.000
Fianzas recibidas a largo plazo	65.000
Envases	210.000
Suministros	185.000

Para cerrar el ejercicio 2005 y calcular su resultado y su correspondiente balance de situación, se suministra la siguiente información:

1º.- El 31 de diciembre se pagó el dividendo del 3% acordado por la Junta General del año 2004, realizando la retención del 15%, se dota provisionalmente la reserva legal en la cuantía



## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

---

mínima establecida, se sanean las pérdidas de ejercicios anteriores y el resto se destina a reservas voluntarias.

2º.- El 15 de diciembre se venden a crédito productos terminados por un importe de 90.206,19 euros, realizando un descuento en factura del 2% y correspondiendo un rappel del 1%. Se facturan además envases, con facultad de devolución por 1.000 euros. Los portes pagados al transportista fueron 400 euros más su IVA correspondiente, igual al de la operación del 16%. Posteriormente se giraron letras por el importe de las ventas a los clientes.

3º.- El 30 de noviembre de 2004 se envió al banco una remesa de letras de cambio, para su descuento, por un importe de 122.000 euros a un plazo de 60 días al 4% de interés anual. Se utiliza el descuento comercial.

4º.- Está pendiente de contabilizar la nómina y retribuciones extraordinarias de Diciembre por un importe bruto de 40.000 euros, se practican retenciones, a cuenta del IRPF del 20% y del 3% por la Seguridad Social a cargo de los trabajadores, siendo la Seguridad Social a cargo de la empresa 11.000 euros. El banco realizó el cargo de los importes correspondientes a la nómina el 30 de diciembre del ejercicio en curso.

5º.- El 20 de diciembre el banco nos carga 76.000 euros correspondientes a efectos comerciales, anteriormente descontados, que han sido impagados, cobrándonos un 2% de comisión y un 1% de gastos de protesto. Una vez realizadas las reclamaciones a los clientes se llega a la conclusión de la imposibilidad de cobrar 12.000 euros a Elaboraciones Industriales, S.A., que ha sido declarada en quiebra. El banco nos confirma el cobro a su vencimiento de otros efectos comerciales descontados por 114.000 euros.

6º.- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito corresponden a un crédito concedido por el banco el 1 de febrero de 2004, al 7,5% de intereses anual pagadero por semestres vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero.

7º.- El banco nos abona el 28 de diciembre, 6.000 euros por el cupón correspondiente a las obligaciones integradas en las inversiones financieras, realizándonos una retención del 15%.

8º.- El 30 de diciembre, la sociedad Forma, S.A., que no cotiza en bolsa, ha decidido adquirir acciones propias en la cuantía máxima que permite el TRLSA, dotando la correspondiente reserva para mantenerlas en cartera.



## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

---

9º.- El 30 de noviembre, la sociedad Forma, S.A., que tiene firmado un convenio con los trabajadores, por el que está obligada a crear un fondo para la cobertura de jubilación del personal, destina este año la cantidad de 500.000 euros, que han sido invertidos de forma inmediata en fondos públicos.

10º.- La sociedad Forma, S.A., procedió el 8 de agosto a la emisión a la par de 100.000 obligaciones de 2 euros de nominal, reintegrables en un año, el desembolso se ingresó el 8 de diciembre.

11º.- Para regularizar el ejercicio se conoce que las construcciones se amortizan en un plazo de 50 años y la maquinaria e instalaciones en 10 años.

12º.- Una vez realizado y valorado el inventario de existencias finales a 31 de diciembre de 2005, se obtienen las siguientes cantidades: Materias Primas 800.000 euros, Envases 100.000 euros, Productos Terminados 300.000 euros.

### **Trabajo a realizar:**

- En la hoja de trabajo facilitada al efecto, ordenar el balance de comprobación de sumas y saldos a 31 de diciembre de 2005, calculando el importe correspondiente al saldo de la cuenta de bancos.
- Contabilizar las operaciones pendientes del ejercicio.
- Regularizar y calcular el resultado al 31 de diciembre de 2005.
- Elaborar el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

**SUPUESTO NUMERO 2**

La sociedad X, S.A. matriz de un grupo de empresas decide absorber a su filial Y, S.A., en la que ostenta una participación del 70% de su capital social.

Los balances de fusión y los ajustes acordados son los siguientes:

**Balance de fusión de la sociedad X, S.A.**

(Euros)

ACTIVO		PASIVO	
Inmovilizado Material	158.500.000	Capital Social (1)	100.000.000
Inmovilizado financiero (2)	45.000.000	Reservas	103.200.000
Fianza constituida C/P (3)	2.000.000	Reservas acciones propias	5.250.000
Deudores	12.200.000	Acreedores L/P	18.500.000
Acciones propias	5.250.000	Proveedores	10.000.000
Tesorería	14.000.000		
<b>TOTAL</b>	<b>236.950.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>236.950.000</b>

- (1) El Capital Social está formado por 100.000 acciones, y posee en autocartera 5.000 acciones.
- (2) El inmovilizado financiero está compuesto por las inversiones en filiales, entre ellas la participación en el capital social de Y, S.A. adquirida a la par.
- (3) Fianza constituida en la Sociedad Y, S.A.

Ajustes acordados:

- Se asigna un menor valor de 10 millones de euros a uno de los componentes del inmovilizado material.
- Se reconoce un Fondo de Comercio de 34.500.000 euros.
- Las inmovilizaciones financieras en la filial Y, S.A., se valoran al valor real que se desprenda de los acuerdos de fusión, y el valor del resto de las inversiones financieras se incrementa en 250.000 euros.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

**Balance de fusión de la sociedad Y, S.A.**

(Euros)

ACTIVO		PASIVO	
Gastos de establecimiento	1.500.000	Capital Social (1)	50.000.000
Inmovilizado material	30.000.000	Reservas	9.350.000
Inmovilizado financiero	20.000.000	Reserva acciones propias	650.000
Deudores	10.000.000	Acreedores L/P	6.000.000
Acciones propias	650.000	Fianza recibida a C/P (2)	2.000.000
Tesorería	8.850.000	Proveedores	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>71.000.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>71.000.000</b>

(1) El Capital Social está compuesto por 50.000 acciones, de las cuales 500 están en autocartera.

(2) Fianza recibida de la Sociedad X S.A.

Ajustes acordados:

- No se concede ningún valor a los gastos de establecimiento.
- Ha de constituirse una provisión para riesgos y gastos de 3.500.000 euros.
- Se reconoce un Fondo de Comercio de 10.000.000 euros.

**Se pide:**

- Hallar el valor real de las acciones de cada una de las sociedades que intervienen en la absorción.
- Calcular la ecuación de canje de la absorción.
- Sabiendo que la matriz utiliza sus acciones propias para el canje, calcular las acciones a emitir y el resto de efectivo a pagar.
- Realizar los registros contables de la absorción en el libro diario de la matriz.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

---

**SUPUESTO NUMERO 3**

**El supuesto número 3 se compone de dos partes independientes.**

**Primera parte**

Calcular el tipo de interés efectivo anual y el TAE para el inversor y anotar en la contabilidad del emisor, los asientos de los años 2005, 2006 y 2007, de la siguiente emisión de valores:

Valores Ofertados: Pagarés de empresa a 540 días.

Importe nominal y efectivo de la emisión:

Nominal: 6.000.000 euros

Efectivo: 5.600.000 euros

Importe nominal y efectivo de los valores:

Nominal: 6.000 euros.

Efectivo: 5.600 euros

Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2005

Tipo de interés: se emiten al descuento. Cupón cero.

Sistema de amortización: a la par a la fecha de vencimiento.

Gastos adicionales a la emisión: 9.300 euros.

Opción de amortización anticipada: no hay posibilidad de amortización anticipada.

Cotización: no cotizarán en ningún mercado organizado.

Fiscalidad: tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

---

**Segunda parte**

Calcular la rentabilidad financiero-fiscal, el importe de los intereses, el capital que se recibirá al final de la operación y los asientos contables del año 2005, para una inversión financiera realizada el 2 de noviembre del 2005, en la que para colocar un exceso de liquidez de 800.000 euros, se suscribe con el banco, un repor a cuatro meses sobre Bonos del Tesoro que vencen el 29 de julio del 2007.

Las condiciones de la operación son las siguientes:

La comisión inicial es del 0,1%.

El interés anual es del 5,5%. Se aplica capitalización simple.

El año comercial es de 360 días.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

**HOJA DE TRABAJO SUPUESTO NUMERO 1**

CUENTA	SALDO	
	DEUDOR	ACREEDOR
Amortización acumulada Inmovilizado Material		
Compras de Materias Primas		
Proveedores		
Deudas por efectos comerciales descontados		
Rappels sobre ventas		
Maquinaria e Instalaciones		
Materias Primas		
Propiedad Industrial		
Capital Social		
Reserva legal		
Compra de otros artículos (envasados)		
Reservas voluntarias		
Organismos Seguridad Social acreedores		
Perdidas y Ganancias 2004		
Provisiones para responsabilidades		
Inversiones Financieras permanentes		
Terrenos y bienes naturales		
Productos Terminados		
Seguridad Social a cargo de la Empresa		
Clientes		
Envases a devolver por clientes		
Clientes efectos comerciales a cobrar		
Clientes efectos comerciales descontados		
Resultados negativos Ejercicios anteriores		
Deudas a largo plazo con entidades de crédito		
Prestamos corto plazo entidades de crédito		
H. Pública acreedora por Conceptos Fiscales		



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores del Estado*

---

Ingresos financieros participaciones en Capital		
Ventas de productos terminados		
Devolución de compras		
Arrendamientos y cánones		
Servicios exteriores		
Bancos		
Sueldos y Salarios		
Construcciones		
Intereses por descuento de efectos		
Otros gastos financieros		
Fianzas recibidas a largo plazo		
Envases		
Suministros		